

COMISIÓN DIRECTIVA

CUT

Orden del Día

11/10/2016

13:30 a 15:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(25 de Mayo N°320)

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 27/9/2016.

2) Informe de la Dirección del Centro:

APROBAR LO ACTUADO

3) Llamado Cursos “CSEP-CCI 2º . Semestre”

VISTO: La solicitud de ratificación del Director del CUT Mg. Daniel Cal al aval otorgado (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso de Educación Permanente para el CUT “Planificación de actividades socio-educativas”. (Dist. N°141/2016). **CONSIDERANDO:** Que se requiere el aval y resolución de esta Comisión Directiva para su presentación a la Unidad Central de Educación Permanente para posterior financiación. **P. de R:** Ratificar lo actuado por el Director del CUT Mg. Daniel Cal (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso de Educación Permanente para el CUT “Planificación de actividades socio-educativas”. (X en X).

VISTO: La solicitud de ratificación del Director del CUT Mg. Daniel Cal al aval otorgado (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso de Educación Permanente para el CUT “Calidad educativa, una mirada desde la Evaluación Institucional”. (Dist. N°141/2016). **CONSIDERANDO:** Que se requiere el aval y resolución de esta Comisión Directiva para su presentación a la Unidad Central de Educación Permanente para posterior financiación. **P. de R:**

Ratificar lo actuado por el Director del CUT Mg. Daniel Cal (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso de Educación Permanente para el CUT “Calidad educativa, una mirada desde la Evaluación Institucional”. (X en X).

VISTO: La solicitud de ratificación del Director del CUT Mg. Daniel Cal al aval otorgado (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso “Teorías del Desarrollo. Evolución de los paradigmas del desarrollo con énfasis en los procesos agrarios.”(Dist. N°141/2016).

CONSIDERANDO: Que se requiere el aval y resolución de esta Comisión Directiva para su presentación a la Unidad Central de Educación Permanente para posterior financiación. **P. de R:** Ratificar lo actuado por el Director del CUT Mg. Daniel Cal (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso “Teorías del Desarrollo. Evolución de los paradigmas del desarrollo con énfasis en los procesos agrarios.” (X en X).

Exp 230700-001635-16 traspaso de fondos TED a CCI-CUT para la docente Rebeca Baptista

VISTO: La solicitud de ratificación del Director del CUT Mg. Daniel Cal (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la prórroga de extensión horaria de 15 a 21 hs por el período 04/09/2016 al 15/12/2016 para la docente Rebeca Baptista Cuenca (Esc. G, G° 3, 15 hs, N° de cargo 9227). (Dist. N°143/2016). **CONSIDERANDO:** El informe favorable de disponibilidad financiera. **P. de R:** Ratificar lo actuado por el Director del CUT Mg. Daniel Cal (amparado en el literal g del Art. 14 de la Ordenanza de las Casas de la Universidad y de los Centros Universitarios) a la presentación del curso a la prórroga de extensión horaria de 15 a 21 hs por el período 04/09/2016 al 15/12/2016 para la docente Rebeca Baptista Cuenca (Esc. G, G° 3, 15 hs, N° de cargo 9227). (X en X).

A CONSIDERACIÓN:

4) Solicitud de aval de la Unidad de Educación Permanente del CUT

VISTO: La solicitud de aval de la Unidad de Educación Permanente del CUT para la presentación del curso: “La radio como medio de educación alimentaria en la escuela rural. PARTE II: Implementación y validación de programas”. (Dist.N°142/2016).

CONSIDERANDO: Que se requiere el aval y resolución de esta Comisión Directiva para su presentación a la Unidad Central de Educación Permanente para posterior financiación. **P. de R:** A CONSIDERACIÓN.

Exp.003520-000996-16 solicitud de contratación por art. 9 de la Lic. Leticia Gómez (Esc. G, G°2, 40 hs) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2016.

VISTO: La solicitud de los responsables del PDU Diversidad Genética Humana del CUT, Dra. Mónica Sans y el Prof. Ag. Pedro C. Hidalgo de contratación por art. 9 del Estatuto del Personal Docente de la Lic. Leticia Gómez (Esc. G, G°2, 40 hs) desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2016. (Dist. N°144/2016). **CONSIDERANDO:** El informe favorable de disponibilidad financiera. **P. de R:** A CONSIDERACIÓN.

ASUNTOS VARIOS

5) Hacia el Cenur Noreste (Dist.N°115/2016).

VISTO: 1) Los documentos presentados al Plenario de la CCI por parte del Grupo de trabajo - Hoja de Ruta del Noreste: “Documento de Síntesis”, Anexos 1: Hacia el CENUR Noreste y Anexo 2) Organigrama del Noreste. (Dist.N°115/2016). **CONSIDERANDO:** Las opiniones vertidas en Sala. **P. de R:** 1) Mantener el punto en el Orden del Día de la Comisión Directiva. (X en X).

ALCANCE

6) Solicitud de aval institucional para la presentación de la propuesta denominada “Núcleo Interdisciplinario Viviendas de madera” a la convocatoria Programa Núcleos Interdisciplina 2016 del Espacio Interdisciplinario de Udelar, cuyos responsables son docentes del Centro Universitario de Tacuarembó, Dres. Marcela Ibáñez y Alejandro Benitez. **P. de R:** A CONSIDERACIÓN.

PRÓXIMA SESIÓN 25/10/2016.